



San Miguel de Tucumán, 26 de febrero de 2021

Circular N° 03/2021

ASUNTO: Inasistencia de personal de toda la institución.

DESTINATARIOS:

- Supervisoras de Zona de Nivel Inicial

La Dirección de Educación Inicial solicita tengan a bien remitir, hasta el día 05/03/2021 en formato digital, la información relativa a las inasistencias del personal de toda la institución durante los días 01/03/2021 y 02/03/2021, a los efectos de ser procesada por las áreas técnicas pertinentes para su descuento con los haberes correspondientes al mes de marzo.

Corresponde tener presente que el informe requerido no deberá comprender a los agentes que hicieron uso de la dispensa especial para personas en grupos de riesgo.

Atentamente.



LIC. SILVIA C. NAZAR
DIRECTORA DE EDUCACIÓN INICIAL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
TUCUMÁN